

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**

**14194** *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto "Emergencia de las obras y servicios de consolidación de la infraestructura en diferentes puntos por efecto de temporales de lluvias de enero de 2023 en ámbito de Galicia. Líneas 800, 810 y 822. Lote 1 actuaciones en el trayecto Ourense - Ribadavia. Línea 810".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Ourense (Parque de San Lázaro 1, 32003 Ourense), en la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10ª Planta, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Ribadavia (Praza Maior, 4, 32400 Ribadavia, Ourense), y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10ª Planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto "Emergencia de las obras y servicios de consolidación de la infraestructura en diferentes puntos por efecto de temporales de lluvias de enero de 2023 en ámbito de Galicia. Líneas 800, 810 y 822. Lote 1 actuaciones en el trayecto Ourense - Ribadavia. Línea 810".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados.

**TÉRMINO MUNICIPAL DE RIBADAVIA**

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-32.0697-0201-C00	2540503NG7824S0001DQ	-	Barroso López, Serafín Cr antigua n-120 97 es:1 pl:01 pt:01 32416 Ribadavia (Ourense); Barroso Pérez, Jesusa Lg Valdepereira 5 32400 Ribadavia (Ourense)	205	0	0	205
Y-32.0697-0202-C00	2540505NG7824S0001IQ	-	González Vázquez, Feliciano Cr Antigua N-120 93 32418 Ribadavia (Ourense)	279	0	0	279
Y-32.0697-0203-C00	2741601NG7824S0001AQ	-	Deaño Madarnas, Benito (herederos de) Lg Valdepereira 68 es:00 pl:00 pt:00 32417 Ribadavia (Ourense)	203	0	0	203
Y-32.0697-0204-C00	2741602NG7824S0001BQ	-	Boveda Carrasco, Digna (herederos de) Al Val de Pereira 68 32417 Ribadavia (Ourense)	270	0	0	270
Y-32.0697-0205-C00	2740401NG7824S0000BM	-	Marnotes Raña, Pablo Evaristo Cl. Saenz Diez bl:6 pl:03 pta: 32003 Ourense	425	0	0	425
Y-32.0697-0206-C00	2540502NG7824S0001RQ	-	Docampo,SA. LG Sampayo 32400 Ribadavia (Ourense)	328	0	0	328

Madrid, 15 de abril de 2024.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, D. Eugenio Nasarre Serrano.

ID: A240017089-1